



**Juan José Echavarría (72)** fue miembro independiente de la Junta Directiva de Ecopetrol S.A., postulado por los accionistas minoritarios con mayor participación accionaria de Ecopetrol, desde marzo de 2023 hasta el 9 de noviembre de 2024. Fue Presidente del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad desde noviembre de 2023 hasta noviembre de 2024.

Es ingeniero administrativo de la Escuela de Minas, Universidad Nacional de Colombia, estudiante especial en economía de la Universidad de Harvard, cursó una maestría en economía en la Universidad de Boston y obtuvo un doctorado en economía en la

Universidad de Oxford. Antes de su designación en marzo de 2023, fue miembro de la Junta Directiva durante cuatro meses en 2016.

Actualmente es investigador asociado de Fedesarrollo y se dedica a la docencia universitaria.

Anteriormente fue Gerente General y miembro de la Junta Directiva del Banco de la República, Consultor del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Ministerio de Comercio y Finagro, Director de la Misión para la Reestructuración del Café en Colombia, Director Ejecutivo e investigador de Fedesarrollo, Ministro Plenipotenciario de la Misión de Colombia ante la Organización de Estados Americanos (OEA), Consultor en el área de Comercio Internacional en la OEA, Viceministro de Comercio Exterior de Colombia y negociador principal de los acuerdos comerciales Colombia - Chile, Colombia - Centro América, Colombia - Caricom, y Colombia - G3 y decano de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional en Bogotá.

Ha sido miembro de las Juntas Directivas de Isagen S.A., Banco de la República,

Bolsa y Banca, y Fiduciaria Bogotá. Actualmente es miembro de la Junta Directiva de la Fundación Alejandro Angel Escobar.

De acuerdo con los cargos desempeñados, cuenta con experiencia en i) industria energética; ii) transición energética iii) administración, alta dirección y liderazgo; iv) en asuntos de gobierno y/o política pública; v) financiera y bursátil; vi) en recursos humanos y desarrollo del talento; y vii) en temas jurídicos y gobierno corporativo.

Como miembro de la Junta Directiva de Ecopetrol, recibió capacitación periódica en temas de ética, cumplimiento y gestión de riesgos.

Bogotá D.C., 22 de febrero de 2024

Doctor  
**Ricardo Bonilla**  
Ministro de Hacienda y Crédito Público  
Ministerio de Hacienda y Crédito Público  
Bogotá D.C.

Respetado señor Ministro:

De manera atenta le informo que acepto ser incluido como integrante en la lista de candidatos a la Junta Directiva de Ecopetrol S.A., en calidad de miembro independiente, de acuerdo con la propuesta que será presentada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la próxima reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Ecopetrol S.A. de 2024.

Así mismo, declaro que cumplo con el criterio de independencia establecido en el párrafo segundo del artículo 44 de la Ley 964 de 2005 y que en cumplimiento de la restricción legal establecida en el artículo 202 del Código Comercio, no pertenezco ni perteneceré simultáneamente a más de cinco (5) juntas directivas de sociedades por acciones, incluyendo la de Ecopetrol S.A.

Atentamente,



---

Juan José Echavarría  
CC. No. 70.033.867

Copia: Dr. Ricardo Roa, Presidente de Ecopetrol S.A